

# JORNADA TÉCNICA

## El Nuevo BONUS Requisitos del incentivo y actuaciones para su cumplimiento

**Fecha:** miércoles, 3 de abril de 2019

**Horario:** de 09:30 a 12.30 h.

**Lugar:** Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería  
Avda. Cabo de Gata, 180  
04007 Almería

**Inscripciones:** accediendo [Aquí](#)

**Para más información:**

Paola Laynez Tel. 950 270 893

Playnez@mc-mutual.com

**Plazas limitadas por orden de inscripción**

## Presentación

El incentivo BONUS establece un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan disminuido de manera considerable la siniestralidad laboral.

Está regulado por el Real Decreto 231/2017, de 10 de marzo, y, transitoriamente hasta que se dicten las disposiciones de desarrollo, por la Orden TIN/1448/2010, de 2 de junio, en lo que a este no se oponga.

El acceso al incentivo se centra en el cumplimiento de los límites de los índices de siniestralidad, así como de otros requisitos no relacionados con la siniestralidad y del cumplimiento de la declaración responsable.

Esta declaración responsable establece, entre otros, que:

- El empresario debe certificar el cumplimiento de una serie de requisitos sobre actividades preventivas y acerca de la existencia de representación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales.
- La cuantía del incentivo, al que podrá acceder la empresa, será del 5%, hasta alcanzar un máximo del 10% de las cuotas por contingencia profesional, en el periodo de observación objeto de solicitud.
- Las inversiones en materia de prevención de riesgos laborales están relacionadas exclusivamente con las acciones preventivas complementarias.

El contenido técnico de la jornada ha de posibilitar que los asistentes dispongan de toda la información relevante, que les facilite realizar las gestiones oportunas para tramitar la solicitud del incentivo con las máximas garantías.

## Programa

**09:30 h. Entrega de documentación**

**09:35 h. Presentación**  
Dolores Valdés Rubio. Directora Provincial de MC MUTUAL Almería.

**09:40 h. Ponente**  
Patricia López Moliné. Técnica Superior de Prevención de Riesgos Laborales de MC MUTUAL.

**12:00 h. Coloquio**

**12:25 h. Clausura**  
Paola Laynez Guijosa. Responsable de Gestión al Mutualista.